

MADRID: Un mes... 1.50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 5.00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50.00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanse tarifas. TELEFONO, 575

Apartado de Correos 486

Redacción y Administración BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.710

Madrid, Martes 17 Julio 1917

Tres ediciones

La censura

El cuarto poder en baja

Ayer nos tacharon los señores censores casi todo el artículo editorial, dejándolo reducido a unas cuantas líneas que nada decían.

Y hemos de confesar que con las suprimidas, tampoco decía gran cosa el artículo completo, porque nuestro propósito es que no nos tachen nada, y por eso ponemos gran cuidado al escribir; pero no nos sirve la precaución, ni nos agradecen siquiera que no hayamos hecho uso de la autorización para sustituir con puntos suspensivos lo suprimido.

Parecía lógico que siendo los encargados de la censura periodistas, habría cierta garantía de que sería bien ejercida y de que podría insignificarse el criterio entre profesionales mejor que si se tratara de señores independientes de la profesión. Pero hace tiempo que desterramos de España la lógica, y no había de conservarse en el periodismo, por excepción.

Cuando escribimos con más cuidado, cuando estamos convencidos de haber dicho mucho menos que lo que hemos leído en otros periódicos acerca de un asunto, se nos tacha lo que resulta muy pálido junto a lo que otros escribieron y trataron con más vivos colores.

Se quejan muchos periódicos de la desigualdad de trato que se da a unos comparados con otros y de la falta de criterio uniforme en la censura.

Nosotros no nos quejamos. Nosotros consideramos que es esto un signo de los tiempos.

La Prensa que fué llamada el cuarto poder, ha descendido en autoridad al bajo nivel que otras muchas cosas; ya pasaron los tiempos en que un Gobierno caía por efecto de un artículo de periódico.

puede que consista en la falta de autoridad del periodismo, de lo que los periodistas tenemos gran culpa porque hemos tolerado muchas cosas, muchas personas, muchos periódicos y muchos procedimientos que no debimos tolerar.

El señor Dato debe haber olvidado las campañas del periódico «El Tiempo», en cuya redacción de la Plaza de las Cortes, hacían política los silvelistas contra don Antonio Cánovas del Casti lo.

Si «El Tiempo» hubiera alcanzado este tiempo de censura continua y a todo trance el silvelismo no hubiera crecido, ni tal vez los satélites del hombre de la daga florentina habrían llegado a ser astros de primera magnitud.

También debe andar desmemoriados los señores Sánchez Guerra y Sáez de Quejana, si han olvidado que forjaron sus personalidades en la Plaza de Pontejos apoyando briosamente la disidencia con Sagasta, del triguero don Germán Gamazo en «El Español»; diario que también tuvo la fortuna de no alcanzar la previa censura de este verano de 1917.

Y es, que como «no hay peor cuña que la de la misma madera», los que medraron con la prensa y los que viven de ella, se enseñan restándole crédito y poder; no sólo para que no sea el cuarto, sino para que el que los unos ejercen y el que los otros creen ejercer por manejar el lápiz, quede siendo el único.

Pues, sin duda que se equivocan, porque el poder público no goza mucho mayor prestigio que el cuarto poder. Todos están en baja.

Pero como mientras continuemos humildes y sometidos, quien manda, manda, cuenten nuestros amables lectores con que no los podremos decir la mayor parte de cuanto quisiéramos, y tienen que esperar a que la pluma, aguda y penetrante, deje de estar dominada por el prosaico y como lápiz de color.

¡Ya hablaremos!

NOTAS POLITICAS

El Sr. Cambó dirigió ayer un telegrama al presidente del Consejo en el supuesto de que el Sr. Dato había juzgado en determinada forma los móviles que inducían al jefe de los regionalistas a perseverar en la actitud que ha definido estos días; pero aclarado el error en que se hallaba, se apresuró a retirar el despacho en cuestión.

La juventud maurista ha dirigido a sus correligionarios un manifiesto acerca de los sucesos políticos de actualidad; pero su publicación no ha sido autorizada.

También ha redactado un manifiesto la juventud liberal.

Ayer fué recibido en audiencia por el Rey, en La Granja, el ex ministro señor Barel.

La entrevista duró bastante tiempo; pero el Sr. Barel se ha negado a facilitar ninguna referencia de lo tratado.

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Asturias, el Sr. Alvarez (D. Melquíades). Por la tarde salió para Barcelona acompañado de algunos correligionarios que tienen representación parlamentaria, entre ellos el Sr. Lamana.

También marcharon hoy a Barcelona los Sres D. Pablo Iglesias y D. Joaquín Salvatella.

El Sr. conde de Romanones marchó ayer tarde, en automóvil, a Oyarzun (Guipúzcoa), donde pasará el verano acompañado de su distinguida familia.

La Patrona de los marinos

Con gran solemnidad celebraron ayer nuestros marinos la festividad de su Patrona, Nuestra Señora del Carmen.

La víspera se celebró una verbena en los patios del Ministerio de Marina; farolillos y luces, guirnalda y música, animaron el recinto y proporcionaron gratas horas de esparcimiento.

A las diez de la mañana se celebró una misa en la artística capilla, levantada al efecto en el cuartel del Museo Naval. Al acto asistieron el señor ministro, el jefe del Estado Mayor Central, general Pidal; el capitán general de la Armada, señor Viniegra; el ayudante mayor del Ministerio, señor Lapuente; el segundo jefe, señor Sagera; el comandante de Infantería de Marina, señor Salas, y varios jefes y oficiales. Después se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, y por la tarde celebraron otra verbena.

Esta mañana, a las diez, se dijo una misa de requiem.

CADIZ, 16.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado la función religiosa con que la Marina de guerra española festeja a su Patrona Nuestra Señora del Carmen. Asistieron al acto las autoridades locales y numerosas público.

Predicó elocuente oración sagrada, el canónigo de esta Catedral, D. Metodio Quintana.

—En San Fernando inauguróse la tradicional velada del Carmen.

EL FERROL, 16.—En la iglesia de San Francisco y con gran solemnidad, han celebrado los marinos la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen, presidiendo la función religiosa el comandante general del Apostadero.

Todos los buques surtos en el puerto están engalanados.

BILBAO, 16.—La Marina militar y civil, ha celebrado la fiesta de su Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Todos los buques se hallaban empavesados.

Presidió la fiesta el comandante de Marina, quien asistió con todos los capitanes y maquinistas navales a la función religiosa que se celebró en la iglesia del Carmen.

Luego tuvo lugar un animadísimo banquete, en el que se pronunciaron patrióticos brindis por la prosperidad de las Marinas de guerra y mercante españolas.

Por la tarde se celebró en Santurce una

procesión marítima, en la que una lancha de un buque llevaba a la Virgen, que fué saludada con nutridas salvas.

SAN SEBASTIAN, 16.—Con motivo de la festividad del día, las embarcaciones estuvieron engalanadas. A bordo del yate regio «Girald» se celebró solemne misa, asistiendo la oficialidad y el comandante de Marina.

Dice el señor Dato

El Sr. Dato, al recibir a los periodistas les dijo que había estado a despedirse de Su Alteza la Infanta doña Isabel, que marchaba a Zaragoza.

Rectificó el Sr. Dato las versiones de lo que dijo el día anterior respecto de la carta del Sr. Maura.

—Lo que dije es—añadió—que me resistía a creer que el Sr. Maura hubiera escrito en los términos expresados en esa carta, por haber sufrido grandes amarguras cuando ocupó el Poder. Yo no podía censurar la actuación política del Sr. Maura desde el Gobierno, ni la conducta que siguió con motivo de los sucesos de Barcelona, porque de toda aquella política nos hicimos solidarios.

Además, yo no acostumbro a ofender a las personas, y mucho menos desde el cargo que ocupó, pues ha sido norma de toda mi vida procurar la paz entre los elementos conservadores.

Insistió el Sr. Dato en que en las declaraciones del Rey a un corresponsal inglés que se han publicado, aunque en el fondo son ciertas, contienen algunas inexactitudes, debidas a la fantasía del periodista.

Añadió que el día 19 ó 20 marcharán los Reyes a San Sebastián.

Dijo también que el Gobierno había recibido noticia oficial de la dimisión del canciller alemán, y que los telegramas de provincia acusan completa tranquilidad.

Refiriéndose a la proyectada asamblea de parlamentarios de Barcelona, dijo que los iniciadores meditarán, seguramente, en estos días que faltan, la grave responsabilidad que contraerían si llegaran a intentar celebrarla; pero desde luego el Gobierno está dispuesto a impedirlo.

PROYECTOS MILITARES

Consideramos de interés en estos momentos cuantas ideas contribuyan a reforzar el concepto de nuestra reorganización militar, y copiamos lo que sigue de nuestro colega «La Nación», uno de cuyos redactores ha hablado con el general Aznar:

—Ese era yo (refiriéndose a un retrato), cuando, apenas salido de la infancia, empecé a servir a mi Patria y al Ejército. ¿Qué de extraño tiene que Ejército y Patria se confundían en mi corazón?

¡Qué tiempos aquellos—continuó—hasta que Sagunto trajo a Don Alfonso, y con Don Alfonso, la paz! España toda era un campo de Agramante; males días para el país y para el Ejército. Luchas encarnizadas de españoles contra españoles, cosechas arrasadas, ciudades y fábricas en llamas, la insubordinación y el «¡que bailen!»... Si todos los españoles recordasen tan vivamente como yo aquellos tiempos pasados, ¡cuánto amor y cuánto cuidado pondrían en conservar y mejorar lo mucho bueno de los tiempos presentes. Como ve usted, amigo mío, conmigo no pasa la máxima horcaicada de que el viejo es alabador de los tiempos pasados.

Animados por su bondad, manifestamos al general que le visitábamos con propósito de interrogarle.

—Rehuyo lo posible toda exhibición—nos dijo—; pero también rehuyo el ser desatento. Pregunte usted:

—¿...?

—Hace años que vengo ocupándome de la reorganización del Ejército; en el «Diario de las Sesiones del Congreso», durante la larga etapa que fui diputado, dejé expuestas mis opiniones sobre tal problema.

En 1910 fui nombrado ministro de la Guerra. Ben pronto solicité del Sr. Canalejas que celebrásemos Consejo para dar cuenta del estado en que se encontraba el Ejército y exponer la necesidad de seguir una orientación fija para mejorar la insti-

CURSOS DE AUTOMOVILISMO

La instrucción Militar

Por disposición de esta fecha se ordena que se lleve a cabo el curso de información para oficiales en lo referente al automovilismo y sus aplicaciones a la guerra, ajustándose a las siguientes instrucciones:

El curso se verificará en el mes de Noviembre, distribuyéndose en sus días laborables las conferencias y prácticas.

Estas conferencias y prácticas estarán a cargo de los jefes y oficiales de la Comisión de experiencias de Artillería, con el personal y material de la tercera brigada automovilista, y se llevará a cabo bajo la dirección del Coronel Presidente de la misma.

Los oficiales que asistan al curso serán tenientes ó capitanes del Cuerpo, y dirigirán sus instancias solicitándolo, por conducto de sus jefes respectivos, al jefe de la sección de Artillería del Ministerio, antes del 30 de Septiembre próximo.

Los oficiales que hayan de asistir al curso, se presentarán en Madrid el día 2 de Noviembre, y regresarán a sus destinos el 1.º de Diciembre siguiente; los que no tengan destino en esta Corte ó sus cantones, disfrutará las indemnizaciones reglamentarias.

El número de oficiales asistentes al curso, será de doce, siendo preferidos los que sirvan en las Comandancias de Artillería y Parques regionales, y ocho con residencia en Madrid ó sus cantones.

Al mencionado curso prestarán su cooperación, cuando se disponga, el regimiento de Artillería pesada, con su personal y material automovilista, así como el taller de precisión y la Maestranza de Artillería de esta Corte.

Los gastos para satisfacer los jornales y gratificaciones del personal de tropa y los que originen las marchas del convoy, gasolina, grasas, reparaciones y efectos de enseñanza, serán cargo a la partida que para esta clase de servicios figura en el vigente plan de labores.

La primera sección de la Escuela Central de Tiro, será la encargada de satisfacer cuantos gastos origine el curso.

Nota oficiosa de Guerra

Rectificando un rumor.

«Con marcada insistencia se ha asegurado por gran parte de la Prensa diaria, que el presidente del Consejo estudiaba una ponencia sobre reformas militares, que había de presentar en breve a la Junta de Defensa del Reino, presidida por Su Majestad.

Los proyectos militares los lleva el ministro de la Guerra a Consejo, luego de haberlos analizado el Estado Mayor Central y de estar de acuerdo con ellos el ministro, y una vez que el Consejo los hace suyos, es cuando los presenta a la Junta de Defensa.

Estos son los únicos trámites que siguen los proyectos hasta llegar a la Junta de referencia, si bien ésta puede designar uno de sus vocales, para la ampliación de una ponencia determinada, de las ya presentadas a su examen y estudio, y en el Ministerio de la Guerra no se tiene noticia de que al Sr. Dato, ni a nadie, se le haya confiado ponencia alguna».

A esta nota oficiosa, el presidente del Consejo es quien puede contestar. Por nuestra parte, entendemos que la razón está de parte del ilustre veterano marqués de Estella, y así lo entendimos desde que el señor Dato dijo lo que queda rectificado.

Noticias militares

LA GRANJA, 16.—Los generales Huerta y Fernández Silvestre, y el coronel del regimiento de Artillería pesada, acompañaron a S. M. el Rey en la revista que éste pasó a dicho regimiento en Segovia.

En el día se llamaron la atención un furgón automóvil, que contenía un taller mecánico para reparación de piezas; un potente motor eléctrico, una torre de observación de unos 25 metros de altura y un tanque para gasolina y aceite.

ZARAGOZA, 16.—Ha llegado el nuevo capitán general de esta región, a quien esperaba en la estación las autoridades civiles y militares, nutridas comisiones de unidades y Corporaciones oficiales y el ele-

mente militar. Rindió honores una compañía del regimiento de Infante.

El alcalde, D. Pantaleón Morserrat, le dió la bienvenida en nombre de Zaragoza. El general Alsina marchó al palacio de la Capitanía general y tomó posesión del mando de la Región militar. Seguidamente se celebró una recepción, asistiendo los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

BARCELONA, 16.—Llegó y tomó posesión de su cargo de Gobernador militar de Montjuich, el general de brigada D. Lorenzo Challier.

Mañana sale para Larache el general de brigada Sr. Barrera, que regresa, después de unos días de licencia, para hacerse cargo de la Comandancia de aquel territorio.

VALENCIA, 16.—En la Callera ha desertado un carabiniere. Perseguido de cerca refugios en una torrecilla de centinela de la costa.

Por una arpillera le hirieron en una mano. Entónces entregóse.

Los que le detuvieron han encontrado dentro de la torrecilla mil cartuchos y provisiones para quince días.

FERROL, 16.—Se ha descubierto en el Arsenal militar un importante robo de tubería de latón destinada a los buques de guerra. Se hacen pesquisas para descubrir los autores del hecho.

Recordamos a nuestros lectores que en virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES.

A LA CUESTION MILITAR.

A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES.

A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS.

A NOMBRAMIENTOS MILITARES.

A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIETARIAS.

A LOS MITINES Y HUELGAS.

A EXPORTACIONES.

A TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES.

QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA.

Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIÓDICOS.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada quince y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



NUCLEARISITOL ROBIN
 MEDICAMENTO NUCLEOFOSFORADO ARGENTINAL (Nucleofosfato de Gal y de Sosa metálica) **ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**
COMPRIMIDOS LINEATISMO, ESCARFULAS, TUBERCULOSIS, VIEJOS PALUDOSOS
INYECCIONES CARQUINA de los

VESTUARIOS
para el **Ejército y Armada**

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C)

Salón del Prado, 6

Madrid
Teléfono 3194

SUCURSALES
 BARCELONA MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901
 BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4



SANTAL MIDY

Supremo de las inyecciones.
 Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA Y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy*
 Exigir el nombre: **MDY**

Sobre el rótulo.
 Sobre cada capsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO
 VALL DE UBER (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT
 Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente **RECOMENDADO** A LOS **CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS**

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias



JARABE DE RABANO YODADO
 DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas farmacias

VER EL VINO RECOMENDADO DE YODO

YODOJUNEL ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripepsina. La única que contiene la Tripepsina, elemento hídrico del Fodo y Peptona una combinación **ESTABLE Y DEFINIDA** autorizada por el Prof. BERTHELOT a la Academia de Ciencias, 1911 (tesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1916) (Comunicación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONA DE YODO INYECCIONABLE

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia y Empobrecimiento de la Sangre, los Colos pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las débiles, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: Doce millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68



CEREVISINA
 Levadura seca de cerveza

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID.---FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"
 Natural medicinal. Según brota del manantial.
 La más agradable de tomar.

ARENAL, 26, MADRID.---FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte cinematográfico.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butacas, 9,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DORRE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cine-mafo. Grantográficos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un exteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Muebles económicos. Facilitades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo

Carnes: vaca de segunda, kilo, 2,80; filetes y carne de primera, id., 3; resibif y rifeones, id., 4,50; solomillo, id., 4.

Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,8 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,50 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40.

Pescados: Anguilas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,10 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.

Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,50 y 1,50; judías, id., 0,80 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.

Cordero: chulettes y piernas, kilo, 2,60; falda y piquezo, id., 1,60; patilla, id., 1,80.

Varias: aceite, litro, 1,30 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,30 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

Información agrícola

Fórmulas insecticidas y anti-criptogámicas

Fórmulas insecticidas y anti-criptogámicas seleccionadas por R. Japini, director del Servicio general Agrícola de la Diputación provincial de Valencia.

Fórmula contra los pulgones de muchos árboles, de plantas de huerta y de jardín.—Mezcla: 13 y 1,4 litros de agua caliente, un kilo de jabón blando o duro, 1 y 1/4 kilos de sosa Solway y un litro de petróleo ordinario.

En los 13 y 1,4 litros de agua caliente se deshace el jabón, cortándolo primero en pequeños trozos, si es duro, y removiéndolo mucho.

Hecho esto se añaden 1 y 1/4 kilos de sosa Solway, removiéndolo bien de nuevo; añadiendo poco a poco y removiendo siempre, el litro de petróleo ordinario.

Esta mezcla se puede guardar así, teniendo cuidado de removerla mucho, para mezclarla de nuevo, antes de emplearla.

Si se desea preparar mayor cantidad de insecticida, se verterán 11 litros de la mezcla primera en 100 litros de agua muy pura, y se removerá todo mucho; no debe emplearse sin remover siempre mucho.

Para limpiar en invierno troncos y ramas de árboles, pueden emplearse 11 litros de la primera mezcla en 50 de agua pura.

Remuévase mucho y pulverícese con esta mezcla.

Contra el poll-roig y serpetas (fórmula Marti)—Aceite pesado de alquitrán, un kilo; aceite de foca o de pescado, 1,340; jabón blanco de aceite de foca de pescado, 0,870; sosa cáustica de 95 por 100 de pureza, 0,300, y agua pura, 97 litros.

La preparación se hace calentando en una caldera cuatro litros de agua, a los que se añaden la sosa y el jabón en pedacitos, agitando hasta su completa disolución; se añaden luego los aceites de alquitrán y de foca, removiéndolo bien la mezcla o emulsión hasta que esté perfectamente hecha.

Para usarla se diluye en 90 litros de agua, agitando de nuevo el líquido para mezclarlo todo lo mejor posible.

Cada vez que se va a llenar un pulverizador se debe remover la mezcla para que de nuevo se haga bien.

Fórmula arsenical de G. Gastine.—(Contra los insectos tales como la alga (blavel) de la vid, piral del manzano y del peral y otros muchos cuyos gusanos (larvas) se comen hojas y tallos.)

Se prepara primero una disolución de jabón con 600 gramos de jabón seco en 12 litros de agua muy caliente; esta es la cantidad necesaria para hacer cien litros de disolución arsenical; puede forzarse la cantidad de jabón llegando hasta un kilo si se desea que el insecticida sea más mojanete.

En dos cacharros, separados, y en 25 ó 30 litros de agua pura, se preparan las disoluciones siguientes:

a) Arseniato de sosa anhídrido, de 200 a 300 gramos.

b) Acetato neutro cristalizado de plomo, de 610 a 915 gramos.

Disueltas completamente estas sales, agi-

tando mucho en su cacharro, se vierte la disolución b sobre la disolución a.

Se añaden enseguida cien gramos de carbonato de sosa seco (sal Solway a 90 por 100) para la dosis de 200 gramos de arseniato de sosa, ó 150 gramos de carbonato de sosa para los 300 gramos de arseniato de sosa y se agita mucho para hacer bien la mezcla.

Es preferible añadir el carbonato de sosa en el estado de disolución de dos litros de agua, para que la neutralización sea inmediata.

Se añade a la mezcla anterior de arseniato, acetato y carbonato, unos setenta litros de agua, se agita todo para añadir los 12 litros de disolución de jabón; se sigue agitando durante un rato, añadiendo, poco a poco, agua hasta obtener un total de mezcla de cien litros.

Antes de llenar un pulverizador con esta mezcla, debe agitarse bien para que sea siempre lo más completa posible.

Para combatir los insectos que favorecen la negrilla, y a ésta, en el olivo y naranjo.—Jabón negro, 1 kilo; petróleo ordinario, 4 litros; agua 100 litros.

Se disuelve el jabón en trocitos, en unos cuantos litros de agua hirviendo, y después se va agregando petróleo poco a poco y agitando hasta obtener una especie de crema espesa, que al emplearla se diluye en agua, según la fórmula anterior.

No conviene abusar de estas pulverizaciones, que deben repetirse según las necesidades y con oportunidad.

Polvos contra insectos que se comen las flores en los jardines.—Polvos de piretro.

Se separan los polvos repetidas veces por todas las partes de las flores, sirviéndose de buenos fuelles pulverizadores.

Contra el mildiu de la vid y otras plantas (negrillas ó coñijillas de la vid y otras varias criptogamas de las plantas.)

Una fórmula.—Azufre precipitado ó en polvo finísimo, 85 partes; cal en polvo ó yeso en polvo, 20; permanganato potásico en polvo finísimo, 15; total, 100 partes.

Otra fórmula.—Permanganato potásico disuelto en agua pura en la proporción de 2 por 1 000 (200 gramos en 1 000 litros de agua).

Para las disoluciones de permanganato deben emplearse cacharros de barro ó de metal con baño de porcelana.

Los de madera no deben emplearse.

Polvos cúpricos contra el mildiu, oidium y muchas enfermedades criptogámicas de las plantas, tales como vides, patatas, tomates, gusanos, melones, pimientos, etc.)

Una fórmula.—Yeso cocido en polvo muy fino, 40 partes; sulfato de cobre en polvo fino, 10; azufre sublimado ó precipitado muy fino, 50; total 100 partes.

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tors.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—«¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias», apuntes para un catálogo (1892 1905), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1877 1797) por Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», por R. Ruiz Banítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2 50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3 50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2 50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento.—En rústica, 3 50 pesetas.

VIII.—«Formulario del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

COMPANÍA VALENCIANA

VAPORES CORREOS

de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo.

Línea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, and MONEDA EXTRANJERA.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8, Madrid.—Teléfono, núm. 575

Folleín Jurídico de Guerra y Marina

conocimiento facultativo, sea cualquiera el resultado, y no se podrá verificar el examen de dicho segundo grupo, si tener aprobado el primero. En la expresada convocatoria de 1918, el examen de Gramática, Geografía é Historias general y particular de España, podrá ser substituído por los certificados de aprobación de las mismas expedidos por los centros de enseñanza autorizados para ello.

Testamentos.-Deudas.-Pensiones Derechos.-Contratos. Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta á ellos ó á sus familias.

SECCIÓN JURÍDICA

PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene á los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes é intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir á los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo atiende la GAUETA JURÍDICA, deseosa de responder cumplidamente á su nombre, á los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre á un precio sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas. No se limita á eso la Sección Jurídica que se crea, sino que en ella, además, se gestiona la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, les sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con todas y conculadas á la Sección Jurídica de la GAUETA JURÍDICA de Guerra y Marina.

Las condiciones las establecimos mirando al interés del Ejército, no al medio particular, y para ello contamos con personal sujeto á la contribución industrial, y el cual une á la competencia el desinterés y el amor á las instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.ª No se exige ninguna cantidad previa. 2.ª Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alcanzar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendida dificultad é importancia. 3.ª Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desligado su de todo compromiso, sin haber abonado nada. Si le conviniera, la GAUETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

Legislación

GUERRA

Academias.—Exámenes de ingreso.—(R. O. C. 19.6.1917; D. O. número 137.)—Se dispone:

Que desde la convocatoria de 1918 se considere el ingreso de las Academias militares dividido en dos grupos, comprensivo el primero de las asignaturas de Gramática Castellana, Francés, Dibujo, Geografía é Historias general y particular de España, y el segundo de los conocimientos de Matemáticas que hoy figuran en los ejercicios cuarto y quinto del actual plan de ingreso. Ambos grupos podrán aprobarse en un sólo concurso ó en convocatorias independientes, siendo necesario para el examen del primero, haber cumplido en el año de la convocatoria la edad de trece años y para el del segundo la de quince, contadas estas edades de manera general de primero de Enero á 31 de Diciembre inclusive: La forma en que ha de desarrollarse el examen de los mencionados grupos, se detallará en las reglas que se dicten para las convocatorias, y la pérdida de una sola asignatura llevará consigo la total del grupo á que corresponda. La validez de aprobación del primer grupo será indefinida; del segundo grupo deberán examinarse en todas las convocatorias, hasta obtener el ingreso, en igual forma que hoy se practica el re-

listar bases con el apoyo de los jefes de los partidos políticos. Medios para realizarla urgentemente. Necesidad de que la política varíe de rumbo con relación al Ejército. Nuestro momento político actual. Defensa nacional: acuartelamiento e instrucción. División territorial. Reclutamiento. Centros de instrucción, sobre la base de una Academia general. Centros industriales y fabriles. Administración regional. Escuelas del Ejército, teniendo por base la cerrada y desaparición de la situación de retirados. Cuerpo de Alabarderos. Cuerpo de Estado Mayor. Sueldos; destinos. Disposiciones para el desarrollo del proyecto. Colegios preparatorios para que ingresen en la Academia los hijos de los generales, jefes y oficiales, semejante al fundado para la Guardia civil. Colegio preparatorio para el ingreso en la Academia General y otras carreras cortas del Estado, semejante al creado para la Guardia civil en 1912, siendo yo director. Desaparición de los empleos de suboficiales y brigadas. Colegios para sargentos a fin de que estas clases puedan ingresar de oficiales en la escuela activa, asignándoles parte de las vacantes de segundos tenientes, a cubrir por oposiciones entre los sargentos del primer tercio de la escuela. Pruebas de aptitud para el ingreso en las escuelas de comandantes y generales. Montepío militar.

—¿...? —Es un plan de organización que, a mi juicio, conviene, y conviene hoy más, por el tiempo transcurrido, realizar con urgencia y sin esperas, que sólo pueden ocasionar perjuicios a la obra. Considero tan necesaria la reorganización militar de España, que para mí este asunto ha llegado a constituir una verdadera obsesión.

—¿...? —Al proponer estas reformas yo no buscaba lo nuevo, sino lo conveniente. No soy de los que se encariñan con una obra exclusiva y personal. Entiendo que otra cualquiera, basada en principios reales y que aspire a satisfacer necesidades ineludibles, podría igualmente resolver el problema. Pero no nos engañemos con ficciones; no inventemos sobre el papel mecanismos que carezcan de realidad; no vivamos más de apariencias. El problema de la organización del Ejército consiste en darle toda su eficacia como instrumento de guerra, y a este fin único debe tender toda reforma.

—¿...? —Siempre me ha preocupado el material de guerra. Por eso cuando fui ministro a la vez que mis proyectos, propuse un presupuesto extraordinario de 340 millones de pesetas, dedicado a material; por lo tanto fue aprobado el presupuesto más que por el Consejo de ministros, ni después se ha hecho lo necesario en esta dirección.

—¿...? —El conflicto actual nos enseña que toda industria de guerra debe ser nacionalizada y que hay que fomentar las industrias guerreras privadas, por ser siempre insuficientes las fabricas del Estado para atender a las enormes necesidades de un ejército en campaña. ¡Quiera Dios que no echemos pronto en olvido tan preciosas enseñanzas!

—¿...? —De las adquisiciones de material hechas, ni puedo ni quiero hablar. Hay que tenerlo todo organizado; acudir a última hora al extranjero, es forzosamente pagar caro y comprar lo que nos quieren vender. Ya hablaré de esto en el Senado, con la discreción pero con la firmeza que la gravedad del tema requiere.

—¿...? —Si la hora presente es la última de una etapa de apleamientos y la primera de una era de actividad, podemos dar por bien empleadas muchas cosas... El problema de la defensa nacional no admite más demoras; hay que resolverlo sin levantar mano. Para ello hay que contar con la buena voluntad de los gobernantes y con la «Gaucha». Que si la obra es buena, el patriotismo de las Cortes no ha de excusarle su aprobación. Recursos para acometer la obra sobran en España; lo que hay que hacer es saberlos encontrar sin herir las fibras vitales de la Nación e invertirlos con rectitud. Es de esperar que esta gran obra se emprenda y se realice rápidamente; si siguieran las vacilaciones y los injustificados y peligrosos retrasos, yo diría en las Cortes cuanto incumbe al cumplimiento de mis deberes de español y de soldado.

GRASA UNCITI
Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.
GIRO Y C.
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA
CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

PRÓXIMO CURSO DE TIRO Los Ejercicios de Artillería de Campaña

Desde el 15 de Agosto, al mismo día de Septiembre, se verificará en los campos eventuales de Soria un curso de tiro de Artillería de campaña, organizado por la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Realizará los ejercicios...

El curso se dividirá en dos partes. Durante la primera los ejercicios que la instrucción tendrán por finalidad exclusiva concretar y difundir los preceptos a que ha de subordinarse al empleo y dirección de los fuegos en el tiro de grupo de baterías de campaña; en la segunda, de carácter informativo para jefes de instrucción, se desarrollarán y justificarán, en la medida que cada asunto lo requiera, las aplicaciones más características a que pueda dar origen la ejecución metódica de un ciclo completo de los llamados ejercicios preparatorios.

Realizará todos los ejercicios de fuego un grupo de tres baterías del 10.º montado.

Para la preparación consiguiente, el citado grupo quedará a disposición de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y la dotación de municiones que para esas prácticas se le asigne, será de 260 disparos por batería, en la proporción de 188 de granada de metralla y 72 de granada ordinaria.

El mando del grupo y de las baterías en los ejercicios que se verifiquen en Soria, será ejercido por sus jefes naturales, a las inmediatas órdenes del teniente coronel jefe de estudios de dicha sección, y bajo la dirección superior del coronel director de la misma.

El grupo se presentará en Soria el 18 de Agosto, haciendo los viajes de ida y regreso a Estándartes por jornadas ordinarias. Concurrirán también a este curso, los elementos de aviación y aerostación que se consideren precisos, debiendo encontrarse aquéllos en Soria el día 15 de Agosto.

Elementos auxiliares

Asimismo coadyuvarán como elementos auxiliares:

Cuatro camiones automóviles de la tercera brigada automovilista.

Tres tiras de seis caballos cada una, con sus conductores, para el arrastre del tran de iluminación y blancos móviles.

De la brigada de Sanidad Militar, tres cargas de artelas y dos coches Lohner.

De la quinta Región, dos secciones de uno de los regimientos de Caballería de guarnición en la misma.

Asistirán a los ejercicios...

Asistirán a la primera parte del curso: El teniente coronel jefe de instrucción, un comandante jefe de grupo y un capitán, por cada uno de los regimientos montados de numeración par, y primero, segundo y tercero de montaña.

El teniente coronel jefe de instrucción, un comandante jefe de grupo y un primer teniente, por cada uno de los regimientos montados de numeración impar.

El teniente coronel jefe de instrucción, el comandante jefe del grupo mixto de baterías de campaña y un primer teniente de éstas, por cada una de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca.

La guerra Operaciones del día

Pocas novedades. En el frente ruso, no hubo combates de importancia. Se confirmó oficialmente la ocupación de Dolina por los rusos.

En Francia, duelos de artillería entre el Mosa y el Mosela. Los alemanes no pudieron avanzar las posiciones conquistadas el día anterior en el monte Alto y se retiraron. Bombardeo aéreo de Reims.

En el frente italiano actividad de artillería, principalmente en el Trentino y en los Alpes Julianos.

Comunicados oficiales EN FRANCIA

PARIS, 16 (Oficial).—Al Norte de Bray, en Leannois y hacia Hurbise, luchas de artillería regulares, y al Nordeste de Reims, bastante violentas.

En Champagne, la lucha entablada esta noche en el monte Alto ha terminado por el completo fracaso de los alemanes, que, a pesar de sus esfuerzos, no han conseguido reconquistar el terreno que los franceses ocuparon el día 14. Según informaciones posteriores, estos combates de la noche última han sido muy violentos y sangrientos para los alemanes. De las tres olas lanzadas

El segundo jefe de las tropas, un comandante y un capitán de batería montada ó de montaña de cada Comandancia de Artillería de Melilla y Ceuta; y el comandante segundo jefe de las tropas y un primer teniente de batería montada ó de montaña de la Comandancia de Artillería de Larache, siempre que, a juicio del general en Jefe del Ejército de España en África, pueda designarse el personal indicado, sin perjuicio del servicio.

Podrán asistir igualmente a la primera parte del curso:

Cuatro jefes y oficiales pertenecientes a la Administración central.

Los profesores de la clase de tiro de la Academia de Artillería.

Un teniente coronel, comandante ó capitán de cada una de las secciones segunda, tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro.

El coronel con el capitán ayudante del 10.º montado.

A la segunda parte del curso sólo asistirán los tenientes coroneles jefes de instrucción y segundos jefes de tropas, pudiendo también presenciar el coronel del 10.º montado.

Las enseñanzas del curso

A la terminación de los ejercicios de tiro de grupo, todos los jefes de Artillería que hayan asistido ó tomado parte en aquéllos, se reunirán en Junta y consignarán en un acta, las observaciones que la celebración de dicha parte del curso les haya sugerido; formulando, además, el programa mínimo de ejercicios de fuego, que para la enseñanza real del tiro, dentro de las unidades orgánicas de artillería de campaña, se estime oportuno, a fin de que aprobado, pueda declararse de ejecución reglamentaria durante cada período anual de instrucción.

Con independencia del acta de jefes, cada comandante de los que asistan a la primera parte del curso, redactará una sucinta Memoria, en la que únicamente emitirá cuanto le sugiera su propia experiencia en el mando y sus impresiones personales sobre los ejercicios hechos, resultados obtenidos y enseñanzas deducidas; contribuyendo de esta suerte a formar el cuerpo de doctrina que deba servir de norma al mando del grupo, como unidad de combate.

Estas memorias, que se remitirán a la Escuela Central de Tiro en un plazo de dos meses, serán objeto de examen por la primera sección, que las juzgará y clasificará por su orden de mérito.

Asimismo y por cada uno de los oficiales de Artillería que presencien los ejercicios de tiro de grupo, se escribirá una Memoria cuyo contenido testimonie las enseñanzas que les haya reportado su realización, y sirva además para expresar las modificaciones que, según sus juicios, sea conveniente introducir en aparatos, material y procedimientos de toda índole que se empleen.

Últimada que sea la segunda parte del curso, de carácter informativo y exclusivamente dedicada a los jefes de instrucción, éstos, constituidos en Junta, presididos por el general jefe ó el coronel director, concretarán en un acta los principios fundamentales a que en lo sucesivo se ha de subordinar el desarrollo de cuantos ejercicios no requieran la ejecución real del fuego y el espíritu de las instrucciones de batería grupo ó masa.

por el adversario al asalto de las posiciones francesas, dos fueron barridas por el fuego de los franceses. Solamente una consiguió penetrar en las líneas francesas; después de un combate encarnizado, que ha durado hasta el día, las tropas francesas han aniquilado a los destacamentos alemanes, permaneciendo dueñas de todas sus conquistas.

Reims ha recibido 1 600 granadas; dos anclanos han sido muertos.

Continúa muy viva en toda la región la lucha artillera.

LONDRES, 16. (Oficial).—Algunos golpes de mano enemigos han sido rechazados esta noche, con pérdidas para ellos.

Al Noroeste de Fontaine les-Croisilles, y hacia Armentières, hemos ejecutado, con éxito, un ataque.

Hacia Oppy, varias operaciones nos han permitido hacer cierto número de prisioneros.

EN ITALIA

ROMA, 16. (Oficial).—En todo el conjunto del frente ha reinado mucha más actividad. Por la tarde, después de alcanzar las líneas enemigas y de bombardearlas violentamente desde Versic hasta el valle de Jamiano, llevamos a cabo un «raid» victorioso por la zona Sudoeste de la co-

ta 247 á pesar de una violenta reacción enemiga. Las posiciones del adversario fueron destruidas. Trajimos ametralladoras, municiones, material de guerra y 265 prisioneros, entre los cuales había 11 oficiales.

En los frentes del Trentino se obtuvieron disparos muy eficaces por nuestra artillería en las barracas enemigas, en el Paso del Monticello (Tonale), produciendo incendio y dispersando grupos de obreros en la región de Conca Leghi, en la meseta de Tenezay en Vyschberg (valle de Seisere).

En el frente de los Alpes Julianos, el fuego de nuestra artillería se concentró contra Viglia y Godrezo.

EN RUSIA

LONDRES, 16.—Comunica el Cuartel general ruso:

Durante los combates del 16 de Julio se hicieron 16 oficiales y 900 soldados austro-germanos prisioneros, así como muchas ametralladoras.

Las capturas hechas durante el mes de Julio hasta el día 15 inclusive son 834 oficiales, 35 809 soldados, 95 cañones pesados y ligeros, 28 morteros de trinchera, 403 ametralladoras, 48 lanzaminas, 45 lanzabombas, tres aparatos para arrojar fuego, dos aeroplanos, gran cantidad de provisiones militares y material de ingenieros.

EN LOS BALKANES Frente macedónico

PARIS, 16 (Oficial).—Ejército de Oriente.

En el sector del Vardar, una fuerte patrulla enemiga que avanzaba hacia nuestras líneas fué rechazada después de ser violentamente bombardeada por la artillería. Entre Monastir y el lago de Ochrida, fuego de fusilería.

Un avión alemán derribado por un aparato británico cayó incendiado cerca de Angista.

Alemania por dentro

Crisis política.—Anhelos de paz

BERLIN, 16.—La mayoría del Reichstag ha redactado el siguiente programa que será sometido al juicio de la Cámara: «En los comienzos del cuarto año de guerra tiene para el pueblo alemán tanta importancia como el 4 de Agosto de 1914 esta frase del discurso de la Corona: «No nos impulsa el afán de conquistas.»

Alemania inocha en defensa de sus libertades y por la intangibilidad de su patrimonio territorial.

El Reichstag anhela una paz que implique la reconciliación permanente y la inteligencia entre todos los pueblos.

Con semejante paz son incompatibles las adquisiciones territoriales forzadas y las opresiones políticas, económicas ó de carácter financiero.

Reprueba el Reichstag todos los planes que tiendan al aislamiento económico y causen enemistad entre los pueblos después de la guerra.

Deberá quedar garantizada la libertad de los mares.

Sólo una paz económica preparará la amistosa convivencia, de los pueblos.

El Reichstag fomentará eficazmente la creación de organizaciones jurídicas internacionales.

Sin embargo, mientras los Gobiernos enemigos no transijan con una paz de esa clase y amenacen a Alemania y á sus Aliados con violaciones del derecho y conquistas, el pueblo alemán permanecerá unido como un sólo hombre y luchará hasta alcanzar sus derechos y los de sus aliados á la vida y al progreso. Y en su unidad, Alemania es invencible.

El Reichstag está junto á los que defienden la Patria y les garantiza una gratitud imperecedera.»

Noticias diversas

JASSY, 16.—Los éxitos rusos en el frente de Lemberg se han acaecido en Rumania con entusiasmo, y el ejército rumano, que en breve quedará completamente reorganizado, podrá de aquí en adelante cooperar útilmente en la lucha final.

ATENAS, 16.—Han desaparecido los temores sobre que Venizelos pueda abandonar el Poder.

La Cámara se reunirá en breve y sostendrá íntegro todo el programa del presidente del Consejo.

—El príncipe Andrés saldrá de Grecia en la próxima semana.

NURVA YORK, 16.—El buque petrolero «Couradmohr» que arbolaba los colores de Noruega fué detenido á su salida de Nueva York por los carabinieri, que encontraron en barriles de petróleo una cantidad de cobre destinado á Alemania, vía noruega.

Extranjero

LONDRES, 16.—El primer lord del Almirantazgo ha declarado su satisfacción por lo fácilmente que tienden á fundirse las marinas mercante y de guerra, ideal que llegará á realizarse con la creación del nuevo Colegio Náutico, que se abrirá en Septiembre bajo el patronato del Almirantazgo y del Board of Trade. Los futuros

oficiales de reserva de la flota, ingresarán de los trece años y medio á los diecisiete y cursarán dos años.

Estarán un año á bordo y luego sufrirán un exámen para entrar en la reserva de la flota.

Prestarán un año de servicio, finalmente, en navios de guerra.

LISBOA, 16.—Diferentes gremios de obreros se han adherido á la huelga de cuarenta y ocho horas de los obreros de construcción civil.

Los tranvías eléctricos no circulan, pero el orden es completo.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Colegio de María Cristina

Se dispone que el despacho de los asuntos referentes al Colegio de María Cristina, esté á cargo de la Sección de Instrucción, y que el general jefe de la misma sea el presidente de la Asociación de dicho Colegio.

Equipajes

Se concede el derecho al transporte de setenta kilos de equipaje á las clases é individuos de tropa en los viajes por cuenta del Estado y acompañados de familias.

Sanidad militar

Se dispone que los inspectores de Sanidad militar propongan un médico primero para el curso de bacteriología y análisis que empezará el primero de Octubre en el Instituto de Higiene Militar, y otro para el curso de radiología, que empezará el primero de Septiembre, en el Hospital Militar de Carabanchel.

Título nobiliario

Se dispone que se haga constar en la documentación del capitán de Artillería, D. Juan Pérez de Guzmán, el título de Conde de la Marquina.

Bajas

Se dispone la baja en el Ejército del primer teniente de Infantería, D. Jacobo Cabrera, por haber sido declarado inútil, como presunto demente.

Personal de Artillería

Se nombra maestro de fábrica de tercera, del personal del Material de Artillería, de oficio químico polvorista, al opositor don Francisco Martín Pérez, y dejando sin efecto el nombramiento de auxiliar de almacenes de dicho personal, hecho á favor del brigada D. Jesús Gómez.

UN CENTENARIO

La navegación á vapor

SEVILLA, 16.—Con gran brillantez y solemnidad, se ha celebrado el centenario del comienzo de la navegación á vapor en España.

Una procesión fluvial en la que iba la imagen de la Virgen del Carmen, ha desfilado por el Guadalquivir, deteniéndose ante la Torre del Oro, donde ha sido descubierta la lápida conmemorativa del hecho que se celebraba.

Han asistido el eminentísimo cardenal Almiraz, las autoridades locales y el director de Agricultura, en representación del Gobierno.

El río, iluminado con profusión, produjo un aspecto sorprendente.

La concurrencia ha sido inmensa.

NOTICIAS

Antesnoche en el Café Nacional, se celebró un banquete, obsequio de la Asociación de patronos peluqueros-barberos, á su digno presidente D. A. Iollo Marco.

La presidencia la ocuparon, además del festejado, el diputado provincial, Sr. Núñez Maturana, y la Junta directiva de la Asociación.

Al acto asistieron unos 150 comensales y la comida transcurrió en medio del mayor entusiasmo.

A los postres hizo uso de la palabra, en primer término, el decano de los peluqueros de Madrid, D. Desiderio Prado, que ofreció el banquete y dedicó palabras de elogio al festejado. A continuación ó habló el abogado de la Sociedad y diputado provincial, Sr. Núñez Maturana, quien en un breve y elocuente discurso recomendó la unión, para lograr los fines que la Sociedad persigue, y, por último, el Sr. Marco dió las gracias á todos en sentidas y elocuentes frases, afirmando que continuará trabajando con gran entusiasmo en pro de la Sociedad, en unión de la Junta directiva.

Todos fueron muy espléndidos, terminando el simpático homenaje en medio del mayor entusiasmo.

El Ayuntamiento ha concedido el Centro de Hijos de Madrid el hermoso sitio del Retiro conocido por «La Chopera», para inaugurar el teatro de la Naturaleza.

Esta cultural fiesta, por la que merece todo género de elogios la popular Sociedad, se celebrará el sábado 21 del corriente, poniéndose en escena la ópera «Aida».

Tomarán parte en la obra 600 ejecutantes y será cantada por el tenor Palet.

La Banda Municipal celebrará un concierto en la plaza vieja de Chamberí, con motivo de la verbena del Carmen, el próximo miércoles, á las diez de la noche, ejecutando el siguiente programa: Primera parte, «Los voluntarios», «Los ciegos de Toledo», «Danza gitana» y «Cádiz». Segunda parte: «Sardana de Gavín», «Alalasa y alborada», fantasía de «Gigantes y cabezudos».